	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	MPA-01-F-08-01-1	
ITTLP	MANUAL DE PROCESOS OPERATIVOS	FECHA 19-10-18	VERSIÓN 01
	FORMATO DE NECESIDAD DE PERSONAL	Página 1 de 1	

Los Patios, 12 de Septeimbre de 2022

Señor:
ARTURO JOSE RODRIGUEZ RAMOS
Director del Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de los Patios.
E.S.D

REF. **NECESIDAD DEL SERVICIO**

Cordial Saludo,

El Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Los Patios requiere contratar los servicios de una persona natural para desarrollar el siguiente **BRINDAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA INSPECCION DE TRANSITO DEL ITTLP COMO PROMOTOR VIAL Y PROMOTOR DE ESCUELAS, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, REALIZANDO ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL VIAL ASI COMO EL CUIDADO DE LA VIDA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES ESCOLARES, Y, DE LOS USUARIOS DE PEATONALES Y VEHICULARES DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS..**

La Persona natural debe cumplir con el perfil, experiencia e idoneidad exigida en el respectivo estudio de Conveniencia y oportunidad

El Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Los Patios, NO existe el personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán

Que, en consecuencia, a lo expuesto, este despacho previo los estudios realizados expide la certificación de la definición de la necesidad del servicio, en cumplimiento del Decreto 2209/1998 Articulo 3, ha decidido contratar en forma directa y sin contar con otras ofertas de acuerdo a lo expuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 con remisión al Artículo 81 del Decreto 1510 de 2013, para que se realice el objeto antes descrito

Se expide la presente constancia a los, 12 de Septiembre de 2022

Atentamente,

SERGIO RICARDO VELANDIA PETTIT
PROFESIONAL UNIVERSITARIO